

Resolución

Nº 09604/2025

Expediente

2025-88-01-06792

Acta Nº

02342/2025

VISTO: la gestión promovida por la Sra. Andrea Cavallo, solicitando se declare de Interés Departamental el "XI Congreso Uruguayo de Geología" a realizarse del 1º al 4 de diciembre de 2025 en Maldonado;

CONSIDERANDO: I) que se remitieron las actuaciones a la Junta Departamental por Resolución N.º 08148/2025;

II) que la misma otorgó la anuencia solicitada en sesión celebrada el día 30 de setiembre de 2025, por Resolución N.º 313/2025;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 273 numeral 10 de la Constitución de la República, en el artículo 19 numeral 15 de la Ley N.º 9515 y en el Decreto Departamental N.º 3515, y sus modificativos Decretos Departamentales Nros. 4061 y 4079;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**R E S U E L V E:**

1º) Declárase de Interés Departamental las actividades que se realicen con motivo del "XI Congreso Uruguayo de Geología" organizado por la Sociedad Uruguaya de Geología, a desarrollarse del 1º al 4 de diciembre del presente año en Maldonado.

2º) Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Prensa. Oportunamente archívese.

[Resolución incluída en el Acta firmada por Alvaro Hernan Villegas el 22/10/2025 12:10:55.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Miguel Abella el 22/10/2025 13:34:01.](#)